

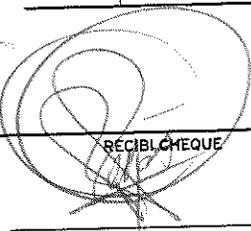
CONCEPTO DEL PAGO

REYES TORRES ROGELIO

C00399

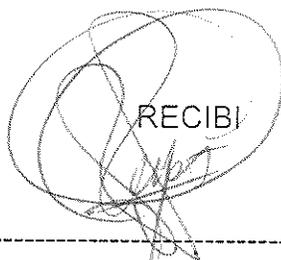
Gasto por Comprobar : 67, REYES ROGELIO ADQ ARTICULOS PARA DESINFECCION

CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
1112-01-0001		BANAMEX 3513213 PPAL.			\$10,000.00
1123-04-0179		REYES TORRES ROGELIO		\$10,000.00	
Total :				10,000.00	10,000.00
			SUMAS		

 RECIBI CHEQUE FIRMA DEL COBRADOR	HECHA POR:	REVISADA POR:	AUTORIZADA POR:	POLIZA No.
	DTP/ALHA/EOC	J.J.A.G. R.V.L.	24/03/2020 N.M.A.L.	C00399 13737

Chihuahua, Chih. 24 de marzo de 2020

R E C I B I de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos el cheque N° 13737 de Banamex por la cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de compra de artículos para desinfección por contingencia COVID-19, quedando pendiente de presentar de manera física el comprobante fiscal y enviarlo al correo de facturacióncedh@hotmail.com en formato XML y PDF.

A circular stamp containing the word "RECIBI" and a handwritten signature.

Rogelio Reyes Torres

REVISO

A long, horizontal handwritten signature.

C.P Rafael Valenzuela Licón
Director de Servicios Administrativos



COMISIÓN ESTATAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

AVE. ZARCO No. 2427 COL. ZARCO, CHIHUAHUA, CHIH. C.P. 31020

TEL Y FAX 201-2990 AL 95 CON 6 LÍNEAS

LADA SIN COSTO 01-800-201-1758

E-mail: Cedhch@prodigy.net.mx

www.cedhchihuahua.org.mx

www.dhnet.org.mx

Oficio: CEDH:16C.1.119/2020

Chihuahua Chih. A 24 de marzo de 2020

C.P. RAFAEL VALENZUELA LICON.
DIRECTOR DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.
PRESENTE.-

10000.00

Por medio del presente hago la solicitud de recursos para la adquisición de materiales necesarios para el abastecimiento de las diferentes oficinas de este organismo, y tomar las medidas necesarias derivadas de la contingencia de salud debido al COVID-19, los cuales, por recomendación de la doctora Ma. Del Socorro Reveles, deberán ser:

- Telas de microfibra para limpieza de superficies y agarraderas en las puertas.
- Jabón con cloro para su aplicación a superficies.
- Alcohol etílico en 70%.
- Gel antibacterial.
- Aspersores.
- Pínoles.
- Jabón para manos.
- Cloro.
- Guantes de uso rudo.

Tales insumos son difíciles de conseguir de la manera tradicional, por lo que se pretende acudir a diferentes tiendas especialistas en el ramo para su adquisición en mostrador, por lo que se le solicita la cantidad de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.), bajo el concepto gastos por comprobar.

Sin otro particular, de momento, quedo de usted.

Atentamente

Rogelio Reyes Torres

Jefe de Adquisiciones, Servicios y Mantenimiento

RECIBI
24-111-20

